

Comunicado de prensa

Evolución de la línea de pobreza monetaria para los centros poblados y rural disperso

Introducción

El Comité de Expertos en Pobreza, conformado por representantes de la academia, instituciones nacionales e internacionales y miembros independientes, acompañó al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) a lo largo de todo el proceso de actualización metodológica de las líneas de pobreza. Este proceso inició el 18 de septiembre de 2019 y culminó el 25 de septiembre de 2020. Durante este periodo se llevaron a cabo 20 sesiones plenas del Comité y 8 sesiones reducidas, donde se realizaron discusiones técnicas requeridas para la construcción de las líneas de pobreza. Este proceso fue anunciado al país en rueda de prensa el 3 de mayo de 2019, y sus resultados presentados en detalle en rueda de prensa el 13 de octubre de 2020.

El Comité de Expertos acompañó también el proceso de publicación de las cifras de pobreza monetaria 2020 a lo largo de 10 sesiones, dentro de las cuales fue posible revisar detalles metodológicos y discutir desafíos asociados a la recolección de información durante el 2020. Las cifras oficiales contaron con la validación, a través de cálculo espejo por parte del Departamento Nacional de Planeación (DNP)¹, en línea con la institucionalidad establecida para su construcción.

Ante los cambios transitorios asociados a la pandemia del COVID-19 y ajustes requeridos en los procesos de recolección, en el mundo entero se presentaron evidentes desafíos en la construcción de las estadísticas oficiales. El DANE, en compañía del Comité de Expertos y en línea con estándares internacionales, ha promulgado la transparencia en la divulgación de los datos y los aspectos metodológicos para el cálculo de indicadores de pobreza y desigualdad, con el propósito de permitir escenarios técnicos en los que se busque una mejora continua de la medición de estos.

El presente comunicado tiene como objetivo describir la metodología de los deflatores utilizados para evolucionar la línea de pobreza monetaria rural y aportar elementos que faciliten la interpretación de los resultados de pobreza monetaria en este dominio. Este deflactor se construye a partir del Índice de Precios al Consumidor (IPC), cuya metodología obedece estrictamente a lineamientos derivados de buenas prácticas internacionales (FMI, 2006²), evitando la inclusión de criterios arbitrarios y subjetivos.

Evolución de las líneas de pobreza monetaria

Hasta el 2018 se usaron dos líneas de pobreza monetaria (una urbana y otra rural), construidas a partir de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (ENIG) 2006-2007. Teniendo en cuenta la oficialización en 2018 de la Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares (ENPH) 2016-2017, fue posible llevar

¹ Esta verificación se realiza de conformidad con lo establecido en el documento CONPES 150 de 2012. Por lo tanto, se realizó la validación conjunta de los resultados entre los equipos técnico DANE y DNP como se ha venido realizando año tras año desde la publicación del CONPES 150.

² Manual del IPC. Teoría y Práctica. https://www.imf.org/-/media/Websites/IMF/imported-publications-loe-pdfs/external/pubs/ft/cpi/manual/2004/esl/cpi_sp.ashx

a cabo la actualización metodológica de las líneas de pobreza con base en información actualizada sobre los patrones de consumo de los hogares colombianos.

Dada la representatividad para 32 ciudades capitales y 6 municipios priorizados³, el país logró una mejora metodológica al definir líneas de pobreza diferenciadas para cada una de las 23 ciudades principales y áreas metropolitanas, resto urbano y centros poblados y rural disperso (25 líneas), permitiendo reconocer una mayor heterogeneidad en el territorio nacional.

Por otro lado, la evolución de las líneas de pobreza se realiza utilizando deflatores específicos, diseñados a partir del referente nacional más cercano: la metodología del IPC. Esto implica partir del marco metodológico de dicho índice, el cual incluye el uso de ponderadores definidos según un periodo base, la medición de variaciones y el tratamiento aplicado al comportamiento de los precios.

Frente al deflactor utilizado para la evolución de la línea de pobreza rural, también se presentaron **mejoras metodológicas relevantes**, a partir de los resultados de la ENPH y la actualización del IPC. Debido a que la información para el cálculo del IPC se recolecta en la zona urbana, no se cuenta con información de variaciones de precios de dominios de la ruralidad. Hasta 2018, la aproximación establecida para hacer seguimiento de los precios en la zona rural correspondía a la agregación de las ciudades de Manizales, Montería, Neiva, Pereira y Villavicencio. En 2019, al contar con nuevos datos de la ENPH para Puerto Carreño, Mitú, San José del Guaviare, Puerto Inírida y Leticia, se establece como una mejor aproximación el seguimiento de precios para estos municipios, teniendo en cuenta que son los únicos incluidos dentro del dominio de recolección del IPC, y que forman parte de la categoría de rural y rural disperso⁴ (ver Anexo 1). Por esto, en 2019 se toma la decisión de usar el promedio geométrico del comportamiento de precios de estas cinco ciudades, como deflactor para evolucionar las líneas de pobreza en el área rural.

Por otra parte, y teniendo en cuenta que hasta el 2018 el deflactor utilizado en la línea de pobreza monetaria rural correspondía al IPC total de los hogares de ingresos bajos, la mejora aplicada también incluyó la revisión detallada de los componentes de las canastas específicas usadas para el cálculo de las líneas de pobreza. De esta forma, se garantizó la construcción de un deflactor mucho más preciso en términos de los artículos incluidos en su cálculo.

En la tabla 1 se aprecia cómo en 2020 las estructuras de gasto del área rural, descrito a partir de la agregación de la información disponible en las nuevas cinco ciudades (Mitú, Leticia, San José del Guaviare, Inírida y Puerto Carreño), presentan un comportamiento diferenciado al de las ciudades consideradas hasta el 2018, cuya estructura es más cercana a la calculada para Bogotá.

³ San Andrés de Tumaco, Soledad, Rionegro, Barrancabermeja, Yumbo y Buenaventura.

⁴ Esta clasificación tiene en cuenta factores como la cantidad de habitantes y la densidad poblacional entre otros.

**Tabla 1. Deflactor de la línea de pobreza monetaria
Top 10 de los niveles con mayor peso en la zona rural**

Nivel Agregativo	Nombre nivel agregativo	Rural	Manizales	Montería	Neiva	Villavicencio	Pereira	Bogotá
042301	Arriendo imputado	21,07	10,78	19,11	15,55	11,54	9,93	8,84
041301	Arriendo efectivo	12,28	16,71	7,90	15,90	18,54	17,90	20,18
045101	Electricidad	6,10	3,49	4,78	3,31	3,58	3,89	2,77
073710	Transporte urbano (incluye tren y metro)	5,40	6,57	4,34	3,47	3,85	6,18	6,36
111101	Comidas En Establecimientos De Servicio A La Mesa Y	5,35	2,96	3,23	5,21	5,77	2,70	5,18
011201	Carne De Res Y Derivados	3,52	2,77	3,87	2,40	3,18	3,58	2,66
011101	Arroz	3,26	1,54	3,38	1,87	1,70	1,91	1,40
011203	Carne De Aves	2,86	1,08	2,27	2,26	2,18	1,51	2,00
083104	Servicios de comunicación fija y movil y provisión a internet	2,70	3,45	1,24	3,06	2,94	3,62	3,51
94206	Suscripción Y Servicio De Televisión Por Redes Y Cable	2,69	1,14	1,96	1,37	0,45	1,40	0,77
	Total	65,23	50,50	52,10	54,39	53,72	52,63	53,68

Fuente: DANE

Contexto de la pandemia del COVID-19

Las medidas implementadas a nivel central y local en respuesta a la pandemia COVID-19, llevaron a situaciones atípicas e impredecibles, imponiendo un reto sin precedentes de garantizar consistencia metodológica en el tiempo, integralidad de las estadísticas oficiales en su conjunto y el registro de la realidad de la mejor manera técnicamente posible.

Uno de estos aspectos a considerar son las discontinuidades relacionadas con la implementación de subsidios a la facturación de los servicios públicos (gratuidad) en municipios cuya información nutre el deflactor para establecer la evolución de la línea de pobreza en la ruralidad. El DANE y el Comité de Expertos decidieron respetar la metodología del IPC y no excluir los bienes gratuitos, puesto que fueron ayudas efectivas que se reflejaron en una disminución del pago (precio) temporalmente.

A continuación, se presenta el comportamiento de la línea de pobreza rural para el año 2020. En primer lugar, se evidencia un cambio de \$212.121 en el segundo semestre de 2019 a \$199.196 en el primer semestre de 2020. Esto indica una reducción del valor de la línea de pobreza en \$12.925. En la tabla 2 se observa cómo la principal contribución negativa en pesos se da en la electricidad (-\$12.741) y suministro de agua (-\$3.164), mientras que en artículos como el arriendo imputado y el arroz se presentan contribuciones positivas de \$570 y \$955, respectivamente.

**Tabla 2. Contribuciones a la variación de la línea rural
Primer semestre de 2020**

Cifras en pesos corrientes

Línea_Semestre I 2019	Línea_Semestre I 2020	Variación de la línea en COP	Variación de la línea (%)
212.121	199.196	-12.925	-6,09%

Fuente: DANE

Top 10 de artículos con mayor peso

Nombre	Var_Semestre I 2020 (%)	Ponderador	Contribución en p.p.	Contribución en COP
Arriendo imputado	1,3	21,07	0,27	570
Arriendo efectivo	1,1	12,28	0,14	294
Electricidad	-98,3	6,10	-6,01	-12.741
Transporte urbano (incluye tren y metro)	4,2	5,40	0,23	493
Comidas En Establecimientos De Servicio A La Mesa Y Autoservicio, Medios De Trans	2,3	5,35	0,12	258
Carne De Res Y Derivados	3,1	3,52	0,11	230
Arroz	13,3	3,26	0,45	955
Carne De Aves	3,5	2,86	0,10	221
Servicios de comunicación fija y movil y provisión a internet	-14,6	2,70	-0,38	-817
Suscripción Y Servicio De Televisión Por Redes Y Cable	3,1	2,69	0,09	185
Otros	NA	34,77	-1,21	-2.573
Total		100	-6,09	-12.925

Fuente: DANE

Nota: el ítem "Otros" incluye las contribuciones a la variación total de la línea de pobreza del resto de artículos, pero por su peso no pertenecen al top 10. Estos artículos en conjunto contribuyeron a la variación total de 6,09% con -1,21 p.p.

En la tabla 3 se presentan las desagregaciones por artículo para descomponer la variación de la línea del primer al segundo semestre de 2020. Para este periodo, la línea presenta una variación positiva de 0,63% pasando de \$199.196 en el primer semestre a \$200.459 en el segundo semestre de 2020. Los artículos en los que se presentó una mayor contribución positiva son servicios de comunicación fija y móvil (\$901), mientras que en el caso del arroz la contribución fue de -\$294.

**Tabla 3. Contribuciones a la variación de la línea rural
Segundo semestre de 2020**

Cifras en pesos corrientes

Línea_Semestre I 2020	Línea_Semestre II 2020	Variación de la línea en COP	Variación de la línea (%)
199.196	200.459	1.263	0,63%

Fuente: DANE

Top 10 de artículos con mayor peso

Nombre	Ponderador	Var_Semestre II 2020 (%)	Contribución p.p.	Contribución en COP
Arriendo imputado	21,07	0,2	0,03	68
Arriendo efectivo	12,28	0,2	0,03	50
Electricidad	6,10	14,9	0,02	33
Transporte urbano (incluye tren y metro)	5,40	0,0	0,00	0
Comidas En Establecimientos De Servicio A La Mesa Y Autoservicio, Medios De Trans	5,35	1,3	0,07	147
Carne De Res Y Derivados	3,52	1,8	0,07	138
Arroz	3,26	-3,6	-0,15	-294
Carne De Aves	2,86	1,5	0,05	97
Servicios de comunicación fija y movil y provisión a internet	2,70	18,9	0,45	901
Suscripción Y Servicio De Televisión Por Redes Y Cable	2,69	-0,1	0,00	-5
Otros	34,77	NA	0,06	128
Total	100,00		0,63	1.262

Fuente: DANE

Nota: el ítem "Otros" incluye las contribuciones a la variación total de la línea de pobreza del resto de artículos, pero por su peso no pertenecen al top 10. Estos artículos en conjunto contribuyeron a la variación total de 6,09% con -1,21 p.p.

Variación del ingreso real per-cápita de la unidad de gasto

Para entender los cambios en la incidencia de pobreza monetaria, también es relevante considerar el comportamiento del ingreso real per-cápita de los hogares. En la tabla 4 se presentan los ingresos per-cápita reales por unidad de gasto y por quintil en los tres principales dominios geográficos. Allí es posible observar que, para el total nacional y cabeceras el ingreso real per-cápita de los hogares registró una variación negativa (-12,4% y -14,2%, respectivamente), mientras que en la zona rural se presentó una variación positiva de 3,0%. Es importante señalar, que estas variaciones son independientes de las líneas de pobreza monetaria.

En la misma línea, en la tabla 4 se presentan las variaciones de los ingresos reales per-cápita de la unidad de gasto por quintiles de ingreso. En el caso de los centros poblados y rural disperso en el quintil 1 (el grupo de menores ingresos) aumentó el ingreso real per cápita 7,2%. En el gráfico 1 se observa cómo la contribución del ingreso laboral en el quintil 1 presenta una contribución negativa de 12,0 p.p., mientras que la contribución de ayudas de instituciones contribuye positivamente en 20,0 p.p. Se precisa que, en 2020 se evidenció un incremento en los montos transferidos a través de programas institucionales (e.g. Familias en Acción, Jóvenes en Acción y Colombia Mayor⁵, entre otros) con la generación de ayudas extraordinarias no condicionadas, así como la creación de programas nuevos como Ingreso Solidario y Compensación de IVA. Es importante recordar que ante las limitaciones del trabajo de campo no presencial de la GEIH fue necesario complementar la información de ingresos con los registros administrativos de ayudas institucionales.

Tabla 4. Ingreso real per-cápita de la unidad de gasto por quintil
Principales dominios geográficos

Quintil	Total nacional			Cabeceras			Centros poblados y rural disperso		
	2019	2020	Var(%)	2019	2020	Var(%)	2019	2020	Var(%)
Total	671.341	588.006	-12,4%	779.519	668.819	-14,2%	298.923	308.028	3,0%
1	115.276	86.892	-24,6%	154.273	97.938	-36,5%	66.408	71.219	7,2%
2	253.766	211.901	-16,5%	315.742	247.794	-21,5%	137.517	144.104	4,8%
3	409.570	345.616	-15,6%	490.778	402.841	-17,9%	212.930	217.452	2,1%
4	662.408	572.906	-13,5%	770.230	659.908	-14,3%	322.862	323.568	0,2%
5	1.915.599	1.722.708	-10,1%	2.166.562	1.935.498	-10,7%	754.851	783.720	3,8%

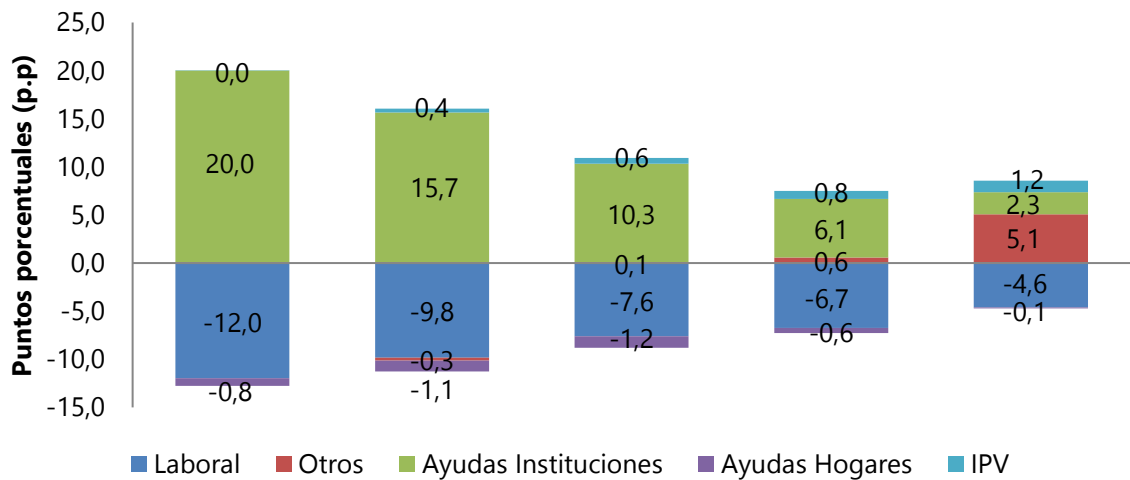
Fuente: DANE. GEIH 2019-2020

Nota: para 2020 se usa el cruce GEIH - Registros Administrativos de ayudas institucionales (Más Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Colombia Mayor, Compensación de IVA, Ingreso Solidario, Bogotá Solidaria, Bono Vital de Bucaramanga, Programa de transferencias de Medellín)

⁵ En diciembre de 2019 el programa Colombia Mayor amplió su cobertura y el valor del subsidio llegando a 1.6 millones de beneficiarios que reciben \$80.000 mensuales, aparte de los giros extraordinarios que se presentaron durante 2020.

Gráfico 1. Contribuciones a la variación del ingreso real per-cápita por fuentes de ingreso y por quintil

Centros poblados y rural disperso



Fuente: DANE. GEIH 2019-2020

Nota: para 2020 se usa el cruce GEIH - Registros Administrativos de ayudas institucionales (Más Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Colombia Mayor, Compensación de IVA, Ingreso Solidario, Bogotá Solidaria, Bono Vital de Bucaramanga, Programa de transferencias de Medellín).

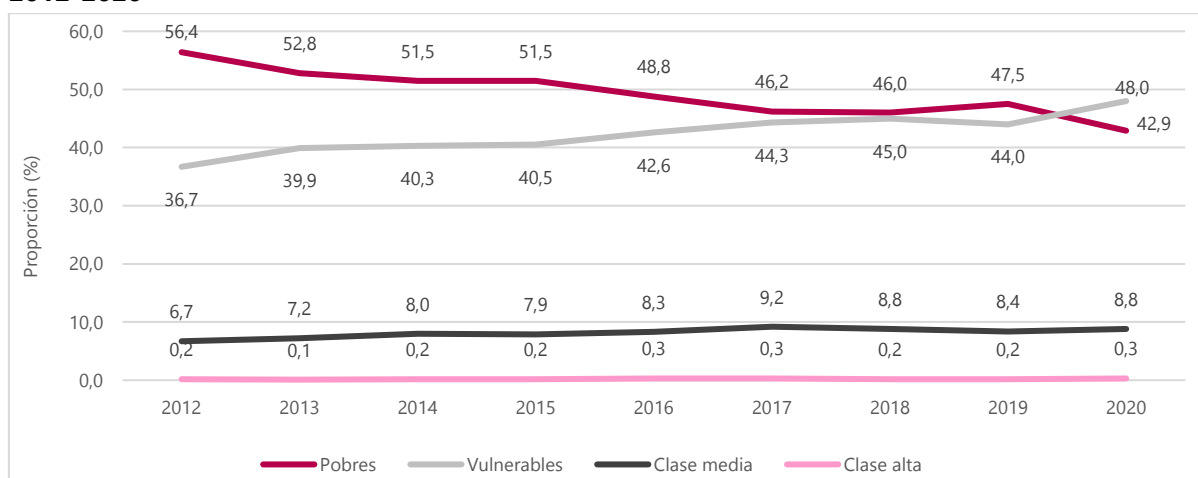
Pobreza monetaria y vulnerabilidad en los centros poblados y rural disperso

Si bien la pobreza monetaria en la zona rural cayó 4,6 puntos porcentuales en 2020, cabe señalar que históricamente más del 90% de la población de los centros poblados y rural disperso ha estado en condición de pobreza monetaria o vulnerabilidad. Lo anterior también se cumple para 2020, incluso con la reducción de pobreza monetaria en este dominio geográfico.

Gráfico 2. Población según clases sociales

Centros poblados y rural disperso

2012-2020



Fuente: DANE. GEIH 2012-2020

Nota: para 2020 se usa el cruce GEIH - Registros Administrativos de ayudas institucionales (Más Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Colombia Mayor, Compensación de IVA, Ingreso Solidario, Bogotá Solidaria, Bono Vital de Bucaramanga, Programa de transferencias de Medellín)

Tabla 5. Ocupados según clase social
Centros poblados y rural disperso
2019-2020

Ocupados según clase social – zona rural			
Clase	Año		Variación Absoluta
	2019	2020	
Pobre	1.772.375	1.428.182	-344.193
Vulnerable	2.333.792	2.356.288	22.496
Media	639.145	625.688	-13.457
Alta	12.449	17.769	5.320
Total	4.757.761	4.427.927	-329.834

Fuente: DANE. GEIH 2012-2020

Nota: para 2020 se usa el cruce GEIH - Registros Administrativos de ayudas institucionales (Más Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Colombia Mayor, Compensación de IVA, Ingreso Solidario, Bogotá Solidaria, Bono Vital de Bucaramanga, Programa de transferencias de Medellín)

Tabla 6. Ingreso per-cápita real promedio por unidad de gasto según clase social y quintil
Centros poblados y rural disperso
2019-2020

Ingreso per cápita real promedio por UG según clase social y quintil (base 2018) – zona rural				
Clase	Quintil	Año		Variación absoluta
		2019	2020	
Pobre	1	44.645	44.734	89
	2	85.379	87.303	1.924
	3	117.499	117.356	-143
	4	149.426	145.459	-3.967
	5	184.490	174.784	-9.706
Vulnerable	1	221.632	208.985	-12.647
	2	264.076	251.937	-12.139
	3	317.690	302.947	-14.743
	4	393.227	375.879	-17.348
	5	519.166	505.902	-13.264

Fuente: DANE. GEIH 2012-2020

Nota: para 2020 se usa el cruce GEIH - Registros Administrativos de ayudas institucionales (Más Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Colombia Mayor, Compensación de IVA, Ingreso Solidario, Bogotá Solidaria, Bono Vital de Bucaramanga, Programa de transferencias de Medellín)

Adicionalmente, y como se ilustra en la tabla 5, dentro de las clases sociales de la zona rural se puede observar que la cantidad de personas ocupadas de la clase pobre disminuyó, mientras que en la clase vulnerable aumentó.

Por último, dentro de la clase pobre la variación más alta en el ingreso real per-cápita de la unidad de gasto fue de -\$9.706 (quintil 5), mientras que para la clase vulnerable la variación más alta fue de -\$17.348 (quintil 4), ambas variaciones a pesos de 2018.

Conclusiones

En este comunicado se han expuesto los argumentos que permiten entender la caída en la línea de pobreza de la zona rural, y se han brindado elementos adicionales de contexto para que la opinión pública cuente con información adicional que contribuya a comprender con mayor precisión los procedimientos metodológicos involucrados en la medición de pobreza monetaria.

A continuación, se resumen los principales elementos que se deben tener en cuenta para entender la variación negativa de la línea de pobreza monetaria rural, así como la caída en la incidencia de pobreza en este dominio geográfico:

1. El 30 de septiembre de 2020 el DANE presentó la actualización metodológica de las líneas de pobreza monetaria, construidas a partir de la ENPH 2016-2017. Ahora se cuenta con 25 líneas diferenciadas en lugar de solo 2 líneas.
2. Estas líneas de pobreza monetaria evolucionan (varían) en el tiempo a partir de los resultados presentados por los deflatores, construidos a su vez siguiendo el desarrollo metodológico por el DANE en el IPC.
3. Los deflatores de las líneas de pobreza se construyen a partir de las canastas específicas definidas para cada dominio geográfico. Es decir, uno de los atributos de la actualización metodológica es que las variaciones de precios utilizadas responden a la especificidad de las canastas definidas para cada dominio geográfico.
4. Las discontinuidades relacionadas con la implementación de subsidios a la facturación de los servicios públicos en los municipios que permiten el cálculo de la línea de pobreza rural, llevaron a tomar decisiones técnicas rigurosas, dentro de la institucionalidad y gobernanza establecidas para la construcción de los indicadores de pobreza y desigualdad, garantizando consistencia metodológica en el tiempo, integralidad de las estadísticas oficiales en su conjunto y el registro de la realidad de la mejor manera técnicamente posible.
5. La disminución de la pobreza monetaria en la zona rural también se explica por el cambio positivo en los ingresos rurales, resultado del aumento en las ayudas institucionales en el marco de la pandemia.

El Comité de Expertos de Pobreza destaca, una vez más y con énfasis, la rigurosidad técnica del DANE en el desarrollo de las estadísticas de pobreza monetaria y desigualdad para Colombia; su respeto estricto a los más altos estándares internacionales que rigen en la materia; y su transparencia, al informar previamente los planes de actualización metodológica de las líneas de pobreza y los

resultados del proceso, y al poner a disposición todas las bases de datos insumo de la medición, posibilitando replicar los datos publicados. Así mismo, se reitera que desde el DNP se realizó la debida verificación y validación del cálculo de pobreza con todo el rigor técnico que ha caracterizado este ejercicio desde el 2012 y de conformidad con los compromisos establecidos en el documento CONPES 150 de 2012.

A pesar de que la pandemia COVID-19 trajo consigo retos enormes en materia de producción estadística, la solidez institucional y la capacidad de innovación llevan al DANE a ser un ejemplo en la región, cobrando particular relevancia en la coyuntura que enfrentamos actualmente.

Por último, reconocemos la imperfección y provisionalidad de cualquier medición y el objetivo central de trabajar permanentemente en la mejora continua en procesos y métodos que le garanticen al país contar con las mejores estadísticas oficiales técnicamente posibles.

Grupo de Expertos:

- Roberto Angulo – Independiente
- Adriana Camacho – Profesora de la Universidad de los Andes
- Alejandra Corchuelo – Independiente
- Yadira Díaz – Investigadora de la Universidad de los Andes
- Jorge Iván González – Profesor de las universidades Nacional y Externado
- Renata Pardo – Consultora Independiente
- Luis Alfredo Sarmiento – Independiente
- Carlos Sepúlveda – Decano de la Facultad de Economía de la Universidad del Rosario

Instituciones internacionales:

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) – Olga Lucia Acosta y Juan Carlos Ramírez
- Banco Mundial – María Davalos
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) – Javier Pérez Burgos

Instituciones nacionales:

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
- Departamento Nacional de Planeación (DNP)

Anexo1. Clasificación de Ruralidad (DNP, 2015)

	Ciudades IPC	Clasificación
1	Bogotá	Ciudades y Aglomeraciones
2	Medellín	Ciudades y Aglomeraciones
3	Cali (Incluye Yumbo)	Ciudades y Aglomeraciones
4	Barranquilla (Incluye Soledad)	Ciudades y Aglomeraciones
5	Bucaramanga	Ciudades y Aglomeraciones
6	Manizales	Ciudades y Aglomeraciones
7	Pasto	Ciudades y Aglomeraciones
8	Pereira	Ciudades y Aglomeraciones
9	Cúcuta	Ciudades y Aglomeraciones
10	Montería	Ciudades y Aglomeraciones
11	Neiva	Ciudades y Aglomeraciones
12	Cartagena	Ciudades y Aglomeraciones
13	Villavicencio	Ciudades y Aglomeraciones
14	Tunja	Ciudades y Aglomeraciones
15	Ibagué	Ciudades y Aglomeraciones
16	Armenia	Ciudades y Aglomeraciones
17	Valledupar	Ciudades y Aglomeraciones
18	Popayán	Ciudades y Aglomeraciones
19	Riohacha	Ciudades y Aglomeraciones
20	Santa Marta	Ciudades y Aglomeraciones
21	Sincelejo	Ciudades y Aglomeraciones
22	Florencia	Ciudades y Aglomeraciones
23	Quibdó	Ciudades y Aglomeraciones
24	Yopal	Ciudades y Aglomeraciones
25	Inírida	Rural Disperso
26	Puerto Carreño	Rural Disperso
27	Arauca	Intermedios
28	Leticia	Rural
29	Mitú	Rural
30	San José del Guaviare	Rural
31	San Andrés de Tumaco	Ciudades y Aglomeraciones
32	Buenaventura	Ciudades y Aglomeraciones
33	Barrancabermeja	Ciudades y Aglomeraciones
34	Rionegro	Ciudades y Aglomeraciones
35	San Andrés	Intermedios
36	Mocoa	Intermedios

Fuente: Informe detallado de la misión para la transformación del campo, DNP 2015. El campo colombiano: Un camino hacia el bienestar y la paz.